



Fue designada "Mujer del Año" por su labor en pro de los niños.

"Hay personas sin esperanza": este es el pensamiento que ha prevalecido en la mente de doña Dora Emilia Leiva de Mejía, nombrada "Mujer del Año".

Esta designación fue hecha recientemente por la Unión de Mujeres Americanas (UMA), como un reconocimiento a la labor de beneficencia que doña Dora Emilia ha realizado guiada por su afán de dar esperanzas.

Su propósito, según dijo, ha sido siempre ayudar a los desvalidos, y principalmente a los niños huérfanos y abandonados.

Con ello pretende combatir de cierta manera la desigualdad social y los problemas que afectan al país, como son el mal trato que se da a los menores y enfermedades como la desnutrición y el alcoholismo.

Su labor

La construcción del centro de nutrición de Cartago fue la primera tarea que emprendió. Con ayuda de otras mujeres y de su esposo logró que ese establecimiento entrara a funcionar el 1 de octubre de 1951.

Ella se familiarizó con ese tipo de labores desde que monseñor Rubén Odio se propuso crear asociaciones de voluntarios, de las cuales ella formó parte. Posteriormente, a raíz de esta integración voluntaria, ayudó a fundar un organismo de acción católica del que fue presidenta ocho años.

Desde entonces ha fundado e integrado diferentes agrupaciones que trabajan en beneficio de la sociedad.

Fue fundadora del Comité de Mujeres de la Cruz Roja de Cartago y primer presidenta de Cáritas de Costa Rica; trabajó varios años por el desarrollo y progreso del hospital Max Peralta de Cartago, con ayuda de las integrantes de la Asociación de Esposas de Médicos, de la que también es fundadora.

Además ha cooperado al desarrollo urbano de su ciudad. Luchó por que se entregaran las primeras casas del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) a vecinos de la Pitahaya de Cartago.

Pero su obra no es tan significativa si no se toma en cuenta su preocupación por el bienestar de la mujer, y principalmente del niño.

Fue exactamente este motivo el que la llevó a convertir su casa casi en orfanato y en hospital. Allí alimentaba y curaba a los chicos que habían sido abandonados por sus padres o familiares.

"Estos niños —cuenta la señora Leiva— después eran recogidos por sus mismos padres o por otros, adoptivos". Agrega que algunos se encuentran fuera del país, en Egipto, Centro América y Estados Unidos.

También los chicos son la causa de su lucha por la creación de la Ciudad de los Niños en Cartago, y del Hospicio de Huérfanos de esa provincia.

En reconocimiento a la labor en este campo específico, y por ser este el Año Internacional del Niño, se le entregó en esta oportunidad el título a ella.

Su persona

Se caracteriza por ser una mujer a la que le gustan las labores sociales y por una trayectoria de unos 30 años en ese campo, por su sencillez y por su trabajo oculto. Trata siempre de dar no solo una limosna, sino también una sonrisa o un consejo, que en su concepto, la mayoría de las veces son más necesarios que cualquier otro donativo.

Ha combinado sus afanes con sus labores cotidianas de madre y trabajadora social.

Es esposa del Dr. Alberto Mejía Arbuola y tiene cinco hijos. Refiere que todos juntos han luchado porque su trabajo sea más grato, aparte que siempre le brindan respaldo moral para que ella continúe en procura de alcanzar su meta.

Le agradan los trabajos manuales y el cultivo de matas. Esto la llevó a crear el Club de Jardines en Cartago, del que fue presidenta dos años.

Opina que esa fue una labor que no cumplió correctamente, es decir, orientándola al aspecto cultural, pues dirigió sus actividades siempre la beneficencia.

Deseosa siempre de solucionar los problemas de desigualdad y de dar esperanza a los que ya la pierden, hace un llamado a todos los organismos con funciones sociales para que luchen en pro de la promoción humana, para que la educación y medios de subsistencia estén en manos de todos, a fin de aliviar dolor y sufrimiento.

"Mujer del Año":

una benefactora de la niñez